

COMERCIALIZADORA SUAREZ JARAMILLO EQUIDEA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca, el décimo día del mes de marzo del dos mil veinte, en el local de la compañía situado en la calle Mariano Estrella s/n y Carlos Arizaga, siendo las 10:30, se instala la junta universal de socios, los señores Suarez Samaniego Pedro Francisco y Jaramillo Carrión Daniel Andrés, para la siguiente orden del día:.

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del gerente general.
3. Conocimiento de los estados financieros.
4. Destino de las utilidades.

Actúa como secretaria Ad Hoc la señorita Ibett López.

1. Aprobación del acta anterior

Inicia la sesión, los socios de la compañía no manifiestan ninguna observación sobre el acta anterior y se aprueban por unanimidad

2. Informe del gerente general

El representante legal de la empresa, Sr. Pedro Suarez, presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía no ha tenido actividad económica, pero se ha cumplido con todas las obligaciones que mantiene la empresa. El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento de los estados financieros

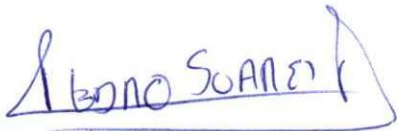
El representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

4. VARIOS

Conocidos los puntos del orden del día, la secretario Ad hoc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 11:30 se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Cuenca, 10 de marzo de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro Suarez Samaniego', enclosed within a large, stylized blue loop.

Sr. Pedro Suarez Samaniego.
SOCIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Jaramillo Carrión', enclosed within a large, stylized blue loop.

Sr. Daniel Jaramillo Carrión.
SOCIO

Srta. Ibett López
SECRETARIA AD HOC

**COMERCIALIZADORA SUAREZ JARAMILLO EQUIDEA CIA.
LTDA.**

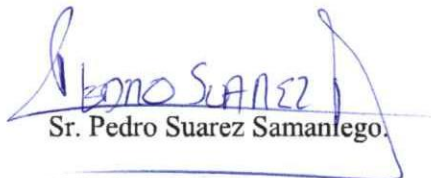
INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores/as accionistas:

Durante el ejercicio 2019 como es de su conocimiento, la empresa no ha tenido actividades comerciales, la empresa se han desarrollado en un marco de cierta estabilidad económica y política lo que prevé un escenario favorable para la consecución de los objetivos planteados en la constitución de la Empresa en un futuro cercano.

Cuenca, Marzo 3 de 2020.

Atentamente,



Sr. Pedro Suarez Samanlego.

C.I. 0102409810

GERENTE GENERAL

A los señores Socios de

COMERCIALIZADORA SUAREZ JARAMILLO EQUIDEA CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario de COMERCIALIZADORA SUAREZ JARAMILLO EQUIDEA CIA. LTDA. Y en cumplimiento a la función que se me asigna en el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y de Resultados de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2019.

Mi revisión se efectuó en base a las normas de Auditoría Generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no presenten errores importantes de revelación. El examen incluye en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras de los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitida en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia así como la presentación de los Estados Financieros en General. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, representan en todos los aspectos importantes, la situación financiero de la empresa, al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado, de conformidad con las disposiciones legales.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del presente informe de comisario de los Estados Financieros de la empresa al 31 de Diciembre del 2019.

Cuenca, 22 de marzo de 2020

Ing. Wilson R. Quito T.

C.I. 010240820-0

COMISARIO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
2019**

1. Los saldos de las cuentas contables con corte al 31 de Diciembre de 2019 fueron conciliados en cero ya que la empresa no ha tenido actividad económica.
2. No se reportan ingresos y gastos por el hecho de que la empresa no desarrolla actividad económica, por lo que los saldos contables están sustentados con criterios de legalidad y veracidad.
3. Las transacciones son registradas en dólares de E.U.A que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador desde el año 2000.

MG. C.P.A. Sonia Merchan M.
CONTADOR